



El Señor Presidente de la República afirmaba en días pasados que no temía a las manifestaciones públicas que se van a tener el primero de Mayo. Veía en ellas no una trampa del comunismo internacional sino una fiesta internacional del trabajo. Aprobaba que en ellas los trabajadores dijeran en público sus reclamos al resto de la nación y, consecuentemente, al Gobierno. Lo único que pedía es que no se aprovecharan las concentraciones para desatar actos de violencia y de destrucción.

Sin embargo, sus subordinados no parecen estar de acuerdo con él. Atemorizados por lo que pudiera pasar el primero de Mayo se han lanzado a una serie de capturas de gentes dedicadas a preparar las manifestaciones. Que nosotros sepamos en estos días y fundamentalmente por este motivo han sido capturados los campesinos Numa Alberto Escobar Martínez y Facundo Guardaddo Campos, el poblador de tugurios José Oscar López, los estudiantes Ricardo Mena y Flora Castellanos. Todos ellos en San Salvador. También ha sido capturado en la Armenia Andrés de Jesús Aguirre. Dar por supuesto que todos estos ciudadanos lo que buscaban era hacer un primero de Mayo sangriento o simplemente violento es un prejuicio nacido del temor y de la falta de análisis. Al contrario, son capturas como éstas las que pueden desatar la violencia en las manifestaciones programadas del primero de Mayo.

Por eso, Señor Presidente, con todo respeto y en favor de una celebración sin violencia del primero de Mayo le pedimos que sean puestos en libertad estos capturados. Organizar el primer de mayo no es un delito, aunque uno sea estudiante, campesino o poblador de tugurios. Nadie de ellos ha cometido violencia. Que no la cometan con ellos los cuerpos de seguridad. Quedan menos de veinticuatro horas para la celebración del primero de Mayo. No permita, señor Presidente, que los presos de estos días se conviertan en la chispa que desate la violencia el primero de Mayo.

30-Abril-1979